

## LINDE ENGINEERING DRESDEN GMBH.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

---

#### **POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las que han sido adoptadas en el Ecuador según disposición emitida por la Superintendencia de Compañías.

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

#### **Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

#### **Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Representante Legal, ratificadas posteriormente por la Junta General de Socios y Miembros del Directorio.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones y supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros (no consolidados), tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible en el momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

#### **Saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

Así mismo, clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

#### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los activos financieros líquidos, depósitos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación que se pueden transformar en efectivo en un plazo máximo de tres meses o menos.

#### **Activos financieros**

Cuentas y documentos por cobrar.- Son aquellos saldos deudores por la venta de bienes y prestación de servicios, los mismos que se encuentran contabilizados al valor razonable.

#### **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos, si este fuera superior se presentan como pasivos no corrientes.

#### **Gastos de operación**

Están constituidos por: gastos financieros, administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio, estos gastos de operación se registran al costo histórico y son reconocidos por la compañía sobre base del devengado.

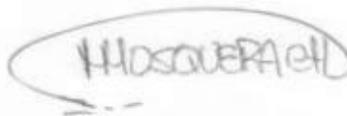
#### **Estado de flujos del efectivo**

Se incluye todos aquellos flujos del efectivo relacionados con el giro del negocio, originados por las actividades de la operación, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o de financiamiento.



Dr. Alejandro Ponce Martinez

**REPRESENTANTE LEGAL**



Lic. Martha Mosquera Checa

**CONTADOR**